



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ALTEA

8202 CONVOCATORIA Y BASES ESPECÍFICAS REGULADORAS PARA CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL POR COMISIÓN DE SERVICIOS DE ASESOR/A JURÍDICO/A ÁREA SERV.SOC

EDICTO

Mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 04 de noviembre de 2025, se aprobaron la convocatoria y bases específicas reguladoras que han de regir la creación de una bolsa de trabajo temporal para la provisión temporal mediante comisión de servicios de Asesor/a Jurídico/a para el Área de Servicios Sociales (subgrupo A1) de este Ayuntamiento, cuyo contenido es el siguiente:

Las bases íntegras y el modelo de solicitud de la convocatoria pueden consultarse en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://altea.sedelectronica.es/info.0>

El plazo de presentación de solicitudes comenzará al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante durante 5 días hábiles. El resto de anuncios del proceso selectivo únicamente se realizarán en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Altea.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente.

En Altea, a 7 de noviembre de 2025

Fdo. El Concejal delegado de Recursos Humanos, D. Deogracias Sánchez Alvado